

Machala, 17 de abril de 2007

Señores:

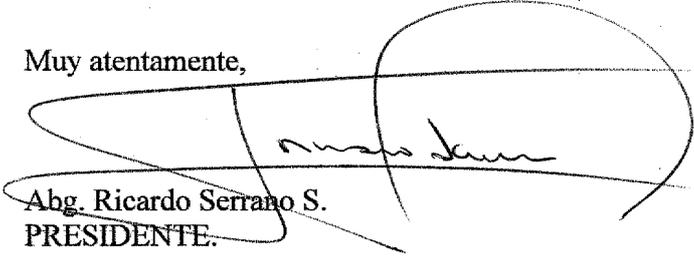
ACCIONISTAS DE BANANERA AGRÍCOLA BANARQUI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, procedo a informarles que aunque la compañía ya se encuentra legalmente constituida, está aperturada la cuenta bancaria y se está cumpliendo con todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, aún no se ha podido iniciar las operaciones debido a que no se han completado ciertos trámites.

Para los fines pertinentes, y sin nada mas que agregar, me suscribo de ustedes,

Muy atentamente,



Abg. Ricardo Serrano S.
PRESIDENTE.

